



Expediente: 783/16-I5
Carátula: STEKELBERG GERARDO L. C/ WAL-MART ARGENTINA SRL Y/O SI DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 18/05/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20123259735 - STEKELBEG GERARDO LUIS, -ACTOR
30500008454 - BANCO RIO SANTANDER RIO S.A., -APODERADO
90000000000 - LUCCHINI, MARIA-POR DERECHO PROPIO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
23276816829 - WAL-MART ARGENTINA S.R.L. (CHANGOMAS), -DEMANDADA
27284730130 - CORDIAL COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -DEMANDADA
90000000000 - PAZ, FÁTIMA ELIZABETH-PERITO
27284730130 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA SA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 783/16-I5



H20721608547

JUICIO: STEKELBERG GERARDO L. C/ WAL-MART ARGENTINA SRL Y/O S/REGULACION DE HONORARIOS, PROMOVIDO POR DRA. GLADYS IRAMAIN. EXPTE N° 783/16-I5.-

En 17 de mayo de 2023 se hace constar que en el día de la fecha procedo a la creación del incidente del título conforme lo ordenado en el segundo punto de la providencia de fecha 5/5/2023 dictada en los autos principales - exp. 783/16.-

Actuación firmada en fecha 17/05/2023

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.